

## SUELDO, ACUERDOS, VENTAJAS, OPORTUNIDADES:

Acuerdo entre el Ministerio de Función Pública y los sindicatos. Esto contempla un incremento retributivo acumulado de más del 11 % entre 2025 y 2028.

En diciembre 2025, los salarios de los funcionarios se incrementan en un 2,5% con efectos retroactivos; y en enero de 2026 la subida de un 1,5% fija y se le sumará hasta 0,5% adicional si la inflación del año lo justifica.

El Gobierno de España contempla una mejora del 4,5% en 2027 y del 2% en 2028, contemplando un total de 11/11,5% acumulado.

Si un guardia civil, salido de Baeza, ya gana unos 2.000-2.100 euros netos; a principios de 2028 su sueldo se verá aumentado en 298,25€ brutos mas trienios y complementos, según la unidad en la que trabaje. Por tanto puede llegar a los más de 2.400 euros mes.

- Estabilidad laboral garantizada: carrera profesional estable, con empleo público de por vida y protección laboral.
- Complementos y antigüedad: los complementos por destino, riesgos, especialidad, antigüedad (trienios) y pagas extra.
- Días de vacaciones: puede llegar hasta 33 días hábiles entre vacaciones y permisos por asuntos propios, además, aquellos que superan los 15 años de servicio tienen derecho a sumar un día adicional de vacaciones por año trabajado, hasta máximo de 5 días extra.
- Ascenso: al avanzar en rango, los ingresos aumentan y convierte la oposición no solo en un empleo, sino en una carrera con proyección.
- Beneficios sociales y profesionales: jornada regulada, derechos laborales, previsión social, estabilidad, y condiciones más que aceptables.